

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSENDEC CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, el día 2 de abril del año dos mil diez y ocho , siendo las 18:00, en la sede social de la Compañía, ubicada en Tumbaco Av. Universitaria N° E9-235 Intersección: Manuel Aguirre, se reúnen los socios : CANO TERAN JOSE IGNACIO poseedor de 320 (trescientos veinte) acciones de US\$ 1.00 cada una y CANO REINOSO OSWALDO FERNANDO poseedor de 40 (cuarenta) acciones de US\$ 1.00 cada una y CANO REINOSO GIOCONDA ELIZABETH poseedor de 40 (cuarenta) acciones de US\$ 1.00 cada una; estando presente por tanto el cien por ciento del capital social, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal u Ordinaria de Socios al amparo de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta el Señor José Ignacio Cano Presidente la Compañía y quien da lectura a la convocatoria y orden del día.

### **CONVOCATORIA**

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía TRANSENDEC CIA LTDA., a celebrarse el día 2 de abril del 2018 a las 18h00p.m. en la oficina de la empresa, Tumbaco Av. Universitaria N° E9-235 Intersección: Manuel Aguirre.

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación de los Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2017.
2. Lectura y Aprobación del Balances del Ejercicio Económico del año 2017.
3. Decisión sobre resultados 2017.

**NOTA.-** Asistencia Obligatoria únicamente del socio como rige en el estatuto de la compañía.

ATENTAMENTE

JOSE IGNACIO CANO

PRESIDENTE

El Sr. José Edwin Cano, en calidad de Gerente General de la Compañía TRANSENDEC CIA LTDA da lectura a su informe, en el cual detalla el manejo económico de la empresa y las actividades durante el EJERCICIO FISCAL 2017, resaltando que el Balance refleja una Pérdida Contable de \$ 13.409.78.

El señor José Ignacio Cano toma la palabra y manifiesta que si bien es cierto que tenemos una pérdida contable en este ejercicio económico debemos tomar en cuenta el asunto político en el que estuvimos inmersos los primeros meses de este ejercicio fiscal y la baja de notable del sector de la construcción que es básicamente donde realizamos nuestra actividad económica.

Y nos invita a trabajar con ahínco y con actitud positiva para sacar adelante nuestra empresa.

Al no existir más novedades la Junta General de Socios aprueba el Informe del Ejercicio Fiscal 2017 por unanimidad.

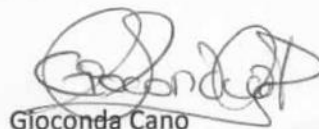
Sin otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las 19h00.

Para constancia firman los asistentes:



José Ignacio Cano

**PRESIDENTE**



Gioconda Cano

**SECRETARIA**



Oswaldo Fernando cano

**SOCIO**